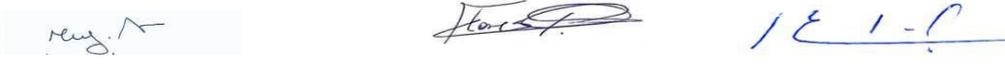


ACTA DE BUENA PRO					
1	NÚMERO DE ACTA		007-AS-082-2024-HDNA-2 ADQUISICION 2 CELDAS INDEPENDIENTES 12KV PARA SET SALAVERRY Y HUACA DEL SOL		
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, Trujillo, a los 11 días del mes de Febrero del año 2025, a las 09:00 horas, se reunieron mediante la plataforma virtual los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-106-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 082-2024-HDNA-2, cuyo objeto de convocatoria es Adquisición 2 celdas independientes 12kv para SET Salaverry y Huaca del Sol, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO .				
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Sergio Flores Rodenas	Titular	X	Dependencia: UMT
			Suplente		
	Primer Miembro	Marco Murga Gutierrez	Titular		Dependencia: Área de Logística
			Suplente	X	
	Segundo Miembro	Segundo Uceda Ramos	Titular		Dependencia: UMT
			Suplente	X	
4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, se esta declarando la buena pro:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.			S/ 510,923.48	
5	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."				
6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los integrantes del comité de selección , por mayoría, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7					
	Marco Murga Gutierrez Primer Miembro		SERGIO FLORES RODENAS Presidente		SEGUNDO UCEDA RAMOS Segundo Miembro

<b>FORMATO N° 11</b>				
<b>ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN DE BIENES</b>				
<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	006-AS-082-2024-HDNA-2 ADQUISICION 2 CELDAS INDEPENDIENTES 12KV PARA SET SALAVERY Y HUACA DEL SOL		
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
En, Trujillo, a los 04 días del mes de Febrero del año 2025, a las 14:30 horas, se reunieron mediante la plataforma virtual los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-106-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 082-2024-HDNA-2, cuyo objeto de convocatoria es Adquisición 2 celdas independientes 12KV para SET Salavery y Huaca del Sol, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.				
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Sergio Flores Rodenas	Titular	X
			Suplente	
	Primer Miembro	Maria Angelica Bulnes Reyna	Titular	X
			Suplente	
	Segundo Miembro	Segundo Uceda Ramos	Titular	
			Suplente	X
				UMT
				ÁREA DE LOGISTICA
				UMT
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>			
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante		
	1	ESPINOZA OTAZU YOL CARLESSI		10411393360
	2	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE		10420349772
	3	PROMOTORES ELECTRICOS S A		20100084172
	4	EQUIPOS ELECTROINDUSTRIALES SA		20101324100
	5	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.		20392777190
	6	TECKOM SAC		20517318168
	7	INVERSIONES GENERALES LOS NOGALES S.A.C.		20568552467
	8	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.		20601483085
	9	CORPORACION INDUSTRIAL RONNY S.A.C.		20601643902
	10	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.		20605753907
	11	VEGA Y CERVANTES ASOCIADOS S.A.C.		20609158400
	12	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.		20612573621
	13	OCAMPER S.A.C.		20613035398
	14	SEGAMA QONTRATISTA S.A.C.		20613267558
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha	Hora de presentación
	1	EQUIPOS ELECTROINDUSTRIALES SA	30/01/2025	22:15:43
	2	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	30/01/2025	23:35:49
<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta del unico postor, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			
<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, la oferta que queda no admitida es:				
	N°	Nombre o razón social del postor	MOTIVO	
	1	EQUIPOS ELECTROINDUSTRIALES SA	No cumple: Se solicito subsanacion de oferta al postor EQUIPO ELECTROINDUSTRIALES S.A., del Anexo N° 3 la modificación del objeto de la convocatoria: postor no subsanó lo solicitado. Asimismo de la revisión de la TDT se observa que este postor no cumple lo siguiente: •En el Numeral 2.4: La pintura requerida es "EPOXICA" y el postor garantiza "EPOXICA o ELECTROSTATICA". Esto quiere decir que de obtener la BP el postor podría suministrar las celdas con pintura Electrostática, diferente a lo requerido que es Epóxica. •En el Numeral 7.3: No indica la "Corriente Nominal" de las BORNERAS DE PRUEBA. •En el Numeral 8.1.15: No indica que otras alarmas garantizada el postor. En la Tabla de Datos Técnicos del medidor: •En los numerales 4.1.13 y 4.1.14, "NO" garantiza lo requerido por Hidrandina.	
<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada en el anexo N°1, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	unico	
<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
	9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta en soles	% del valor referencial
	1	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	S/ 516,084.80	104.53
<b>10</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>			
<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
De acuerdo a la evaluación realizada Anexo N°2, el orden de prelación es el siguiente:				
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL
	1	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.		100.00
<b>11</b>	<b>CALIFICACION DE LAS OFERTAS</b>			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó en el Anexo N°3, el unico postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
	11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
<b>12</b>	<b>RESULTADOS DEL CONCURSO</b>			
De acuerdo a la calificación realizada, el postor IMG equipamientos S.A.C. Cumple con el requisito de calificación, sin embargo su oferta económica supera el valor estimado, por lo cual se procederá de acuerdo al art. 68.3 del reglamento de contrataciones.				
<b>13</b>	<b>RESULTADOS DEL CONCURSO</b>			
De acuerdo a la admisión, calificación realizada, y luego de proceder de acuerdo al art. 68.3 del reglamento, el ganador de la buena pro es:				
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>			
1	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.			
<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los anexos forman parte del Acta.				
  				
ANGELICA BULNES REYNA Primer Miembro		SERGIO FLORES RODENAS Presidente	SEGUNDO UCEDA RAMOS Segundo Miembro	
<b>15</b>	<b>DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)</b>			
Mediante correo electrónico de fecha 06.02.2025, se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de Certificación de Crédito Presupuestario hasta por el monto total de S/ 510,923.48				
Ampliación de CCP		Si	X	No
Fecha de la ampliación de CCP		10.02.2025		
Monto de la ampliación de CCP		S/ 510,923.48		
<b>16</b>	<b>DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</b>			
Aprobación del Titular de la Entidad		Si	X	No
Tipo y número del documento de aprobación		Tipo	CCP	N° 058-2025
Fecha del documento de aprobación		10.02.2025		
EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR REFERENCIAL, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:				
<b>17</b>	<b>REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>		<b>Aceptó reducción de su oferta</b>	
1	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.		Si	X
			No	
			Importe reducido	S/ 510,923.48

ANEXO 01 - ADMISIÓN DE OFERTAS		
Concurso AS 082-2024-HDNA-2 ADQUISICION 2 CELDAS INDEPENDIENTES 12kV PARA SET SALAVERRY Y HUACA DEL SOL		
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS SOLICITADOS	EQUIPO ELECTROINDUSTRIALES S.A.	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.
	RUC: 20101324100	RUC: 20392777190
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	ACREDITA	ACREDITA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	ACREDITA	ACREDITA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	ACREDITA	ACREDITA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	No acredita (La descripción del procedimiento no corresponde, Postro no subsanó)	ACREDITA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) -210 días Calendarios	ACREDITA	ACREDITA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
g) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	ACREDITA s/560,648.00	ACREDITA S/ 516,084.80
h) Declaración Jurada donde garantice el soporte técnico y personal especializado	ACREDITA	ACREDITA
i) Tablas de Datos Técnicos llenadas en su totalidad, <b>firmado y sellado por el CONTRATISTA</b>	NO CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADOS</b>	NO ADMITIDA	ADMITIDA

**Nota :** Se solicitó subsanación de oferta al postor EQUIPO ELECTROINDUSTRIALES S.A., del Anexo N° 3 la modificación del objeto de la convocatoria, postor no subsanó lo solicitado. Asimismo de la revisión de la TDT se observa que este postor no cumple lo siguiente: •En el Numeral 2.4: La pintura requerida es "EPOXICA" y el postor garantiza "EPOXICA o ELECTROSTATICA". Esto quiere decir que de obtener la BP el postor podría suministrar las celdas con pintura Electroestática, diferente a lo requerido que es Epóxica. •En el Numeral 7.3: No indica la "Corriente Nominal" de las BORNERS DE PRUEBA. •En el Numeral 8.1.15: No indica que otras alarmas garantizada el postor. En la Tabla de Datos Técnicos del medidor: •En los numerales 41.13 y 41.14, "NO" garantiza lo requerido por Hidrandina. Se solicitó al postor IMG equipamientos S.A.C. la subsanación de Anexo de Declaración Jurada donde garantice el soporte técnico y personal especializado a fin que modifique el objeto de la convocatoria según las bases, el postro subsano en el plazo otorgado, quedando admitido.



.....  
SERGIO FLORES RODENAS



.....  
ANGELICA BULNES REYNA



.....  
SEGUNDA UCEDA RAMOS

## ANEXO 2° - Evaluación de la Oferta

Concurso AS 082-2024-HDNA-2

ADQUISICION 2 CELDAS INDEPENDIENTES 12KV PARA SET SALAVERRY Y HUACA DEL SOL

Valor Estimado	
	<b>S/. 493,720.00</b>

Postores	Oferta Postores		PUNTAJE TOTAL DEL PRECIO	Porcentaje del valor estimado	PUNTAJE TOTAL	Orden de Prelación
IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	S/	516,084.80	100.00	104.53	100.00	1



.....  
SERGIO FLORES RODENAS



.....  
ANGELICA BULNES REYNA



.....  
SEGUNDA UCEDA RAMOS

**Anexo 3 : Experiencia del Postor, monto sustentado acumulado**

**Concurso AS 082-2024-HDNA-2**

**ADQUISICION 2 CELDAS INDEPENDIENTES 12KV PARA SET SALAVERRY Y HUACA DEL SOL**

Experiencia: s/600,000.00

POS.	POSTOR	OBJETO DEL CONTRATO	SUSTENTO	MONTO SUSTENTADO S/	MONTO SUSTENTADO ACUMULADO S/	OBSERVACION
1	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	Adquisicion de Celdas autoportadas del tipo interior	GA/L 62-2020	<b>S/3,801,472.15</b>	3,801,472.15	
		Contrato de Adquisicion de Bienes : Renovacion de Celdas 13.2 KV SET TAMBURCO	Contrato N°175-2017	<b>S/1,344,335.22</b>	1,443,418.64	
					<b>5,244,890.79</b>	



.....  
SERGIO FLORES RODENAS



.....  
ANGELICA BULNES REYNA



.....  
SEGUNDA UCEDA RAMOS